

interior me co-
de los Propios
ue copio.
y del Despacho
13 del actual

uestro Señor la
an propuesto los
alastado en los
niendo presente
siciones que ha
nos en las que
ue cuenta para
armamento, re-
s arbitrios des-
ien S. M. de lo
onsejo de Seño-
conformándose
as órdenes mas
ecto la recauda-
el Inspector ge-
ngan para ven-
la. De Real or-

Agosto

Julio

Vol. Rea.

se guarder
ocur
los
los ar-

de esta
bien le
en Nibe
conce
nato
nado

Padrigneras

por, y elegir los

ter sin q. se ha-

sono, autoridad,

tales nom-

cientos de
eleccion de
los propieta-
se fue elegida
y con el
de los
ndos

20 de q. ha hecho en
el Pbro Dn. Mariano Leo
de Maestro de Capilla y Sa-
critan mayor ota unica
y glesia Parroquial de
esta villa, y que le pague
el sueldo anexo a dicha
za: me ordena S. S. le

